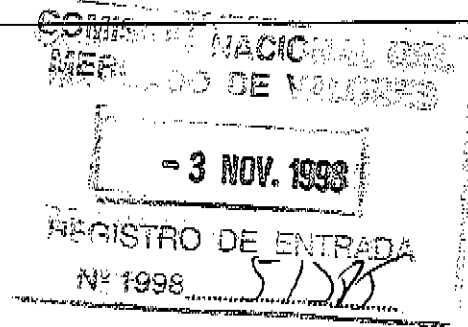




Santander Investment

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Pº de la Castellana, 19
28046 Madrid



Madrid, 30 de Octubre de 1998

Federico Paternina, S.A. Comunicación de hecho significativo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, FEDERICO PATERNINA, S.A. informa que:

Una vez transcurrido el plazo de 30 días previsto en el apartado II.10.1.4 del Folleto Informativo Completo de la Oferta Pública de Venta de Acciones de FEDERICO PATERNINA, S.A., verificado e inscrito en el registro oficial de esa Comisión con fecha 4 de septiembre de 1998, no ha sido ejercitada la opción de compra (green-shoe) y, por lo tanto, dicha Oferta Pública no ha sido ampliada.